



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01025736- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el doctorando Mauricio Kasprzyk en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Ciencias de la Educación sobre el tema: "Prácticas de gestión directiva en escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba: entre reformas nacionales, políticas jurisdiccionales y actores escolares (2006-2019)"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Directora y Co-Director de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONCEDER al doctorando Mauricio KASPRZYK prórroga ordinaria, a partir del día 04 de diciembre de 2025 y hasta el 03 de diciembre de 2026 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: "Prácticas de gestión directiva en escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba: entre reformas nacionales, políticas jurisdiccionales y actores escolares (2006-2019)", de la carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

